

03	ROL UNICO	01	Apellido Paterno o razón social	02	Apellido Materno	05	Nombres
76660965-1		CONSULTORA LONQUIEXPRESS SPA					
06	Calle; N°; Of; Depto.	09	Teléfono	18	Comuna		
MANUEL MONTT 1027 212		952821		TEMUCO			
13	Actividad, profesión o giro del negocio	14	Código actividad económica	903	RUT del Representante		
OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA POR MENOR NO REALIZADAS EN COMERCIOS, PUE		479909					
55	Correo Electrónico						
LONQUIEXPRESS@GMAIL.COM							

36	Pagos provisionales, según arts. 14 letra D) N° 3 letra (k) y 84 LIR	5.331.675	53	Región	9
301	Nombre Institución Bancaria	SCOTIABANK	305	RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	-5.331.675
306	Numero de Cuenta	974844060	315	Fecha Presentación	16/04/2023
780	Tipo de Cuenta	C	849	Pago Provisional (Art. 84) / Rebaja Crédito AFP	5.331.675
903	Rut Representante Legal	108822295	1377	Rentas exentas e ingresos no renta (positivo), generados por la empresa en el ejercicio	3.233.841
1400	Ingresos del giro percibidos	263.332.772	1409	Existencias, insumos y servicios del negocio, pagados	47.166.638
1410	Total de ingresos anuales	276.906.164	1411	Remuneraciones pagadas	9.028.275
1412	Honorarios pagados	172.855.226	1413	Adquisición de bienes del activo fijo, pagados	33.699.889
1424	Otros gastos deducibles de los ingresos	30.425.237	1430	Total de egresos anuales	293.175.265
1440	Base Imponible afecta a IDPC (o pérdida tributaria antes de imputar dividendos o retiros percibidos) del ejercicio	-16.269.101	1445	CPT o CPTS positivo inicial	39.209.628
1450	Pérdida tributaria del ejercicio al 31 de diciembre	16.269.101	1451	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA D) N° 3 LIR) / RAI / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial (saldo positivo)	34.673.210
1452	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA D) N° 3 LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / RAP Y DIFERENCIA INICIAL EX ART. 14 TER A) LIR /	8.178.606	1459	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA D) N° 3 LIR) / RAI / Reversos y/o disminuciones del ejercicio (propios)	34.673.210
1463	RAI/Aumentos del ejercicio (propios)RAI/Otros aumentos del ejercicio	17.995.762	1484	RAI/Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)RAI/Remanente ejercicio siguiente (saldo negativo)	17.995.762
1485	REX/Rentas con tributación cumplida Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)REX/Rentas con tributación cumplida Remanente ejercicio siguiente (saldo negativo)	8.178.606	1493	Saldo positivo del registro REX al término del ejercicio, antes de imputaciones	8.178.606
1496	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA D) N° 3 LIR) / Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / No Sujeto a Restitución / Con D° Devolución / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial (saldo	158.801	1500	Rentas afectas a IGC o IA (RAI) del ejercicio	17.995.762
1545	CPTS positivo final	26.174.368	1564	Acumulados a contar desde el 01.01.2017/No Sujeto a Restitución/Con D° Devolución /Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	158.801
1588	Otros ingresos percibidos o devengados	13.573.392	1703	CPTS positivo	26.174.368
1706	Pérdida tributaria del ejercicio al 31 de diciembre	16.269.101	1720	Subtotal	26.174.368
1729	Base imponible antes de rebaja por incentivo al ahorro (art. 14 letra E) LIR) y/o por pago de IDPC voluntario (art. 14 letra A) N°6 LIR y art. 42° transitorio Ley N° 21.210) o pérdida tributaria	-16.269.101			

REMANENTE DE CREDITO

SALDO A FAVOR	85	5.331.675	+
Menos: Saldo Puesto a Disposición de los Socios	86		-
MONTO DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87	5.331.675	=

IMPUESTO A PAGAR

Impuesto Adeudado	90		+
Reajuste art.72 LIR, código 305 %	39		+
TOTAL A PAGAR (CÓDIGOS 90 Y 39)	91	0	=

RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)

MAS: Reajustes Declaración Fuera de Plazo	92		+
MAS: Intereses y Multas Declaración Fuera de Plazo	93		+
Monto de Condonación a Aplicar	795		-
TOTAL A PAGAR (códigos 91+92+93)	94		=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.